



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PERQUENCO
TRANSPARENCIA MUNICIPAL

OFICIO N° : 107
ANT. : Solicitud de Información N° 321
MAT. : Da respuesta a lo solicitado
PERQUENCO, 20 de Julio de 2018

DE : ALCALDE DE LA COMUNA DE PERQUENCO

A : SRTA. NATALIA GUTIERREZ IMBERT

Junto con saludar, por medio del presente, se comunica a Ud., que este Organismo ha recibido solicitud de información N° MU214T0000321, cuyo tenor textual es el siguiente *“Solicito al Departamento de Salud Municipal el Mapa de Riesgo de Alcoholismo Comunal, con sus respectivas bases de datos. En formato shp para ArcGis, o en formato Excel. De no existir tal información cartografiada, requiero estadísticas de riesgo de alcoholismo que me permitan generar la cartografía correspondiente, en el formato que se encuentre disponible. Gracias”*

1. Al tenor de la presentación efectuada y analizada su solicitud de información, se adjunta información respecto a lo solicitado en formato Excel en forma parcial, excluyéndose: Rut, nombre, sexo y edad, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 21 de la ley 20.285, específicamente por la causal indicada en numeral N° 2 de dicho artículo, que señala que la autoridad podrá denegar total o parcialmente el acceso a la información, cuando su publicidad, comunicación o conocimiento afecte los derechos de las personas particularmente tratándose de la esfera de su vida privada.

Saluda atentamente a usted,



LUIS ALBERTO MUÑOZ PÉREZ
ALCALDE DE LA COMUNA


SSC/ssc

DISTRIBUCIÓN:

- × La indicada
- × Archivo Control Interno
- × Soporte Informático
- × Archivo Oficina de Partes